



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA
Proceso CAS N° 244-CAS-2011-PCM- ORH

**"CONTRATACION DE UN SECRETARIO (A) EJECUTIVO (A) PARA LA MESA DE CONCERTACION
PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA-NACIONAL"**

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Nacional, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al Anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- | | |
|--|--------------------------------|
| - Convocatoria: | Del 17 al 23 de noviembre 2011 |
| - Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: | 24 de noviembre de 2011 |
| - Entrevista: | 25 de noviembre de 2011 |
| - Publicación de resultados: | 28 de noviembre de 2011. |



Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae en sobre cerrado no documentado dirigido la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS – N°244-CAS-2011-PCM-ORH, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito en Av. Canaval y Moreyra N° 150 piso 1, Edificio PETROPERU San Isidro, hasta el 23 de noviembre de 2011, en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo de máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum Vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 17 de noviembre de 2011



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 244-CAS-2011-PCM- ORH

"CONTRATACION DE UN SECRETARIO (A) EJECUTIVO (A) PARA LA MESA DE CONCERTACION PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA-NACIONAL"

1. ANTECEDENTES

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, fue creada el 18 de enero de 2001 mediante el D.S. 01-2001-PROMUDEH, modificado por el D.S. 014-2001-PROMUDEH del mes de julio del mismo año.

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP es un espacio de Concertación en el que participan instituciones del Estado y la sociedad civil para, mediante el consenso, adoptar acuerdos sobre la forma más transparente, justa y eficiente de luchar contra la pobreza en cada región, departamento, provincia y distrito del Perú.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Contratar los servicios de una persona natural que desarrolle actividades de Secretario (a) ejecutivo (a) para la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-Nacional.

3. TAREA PRINCIPAL

- Apoyar a la presidencia y al comité ejecutivo nacional de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza en el cumplimiento de sus funciones.
- Elaborar las actas con los principales acuerdos o recomendaciones adoptados en reunión del comité ejecutivo nacional, difundirlas y hacerle seguimiento.
- Coordinar las actividades necesarias para poner en práctica los acuerdos o recomendaciones del comité ejecutivo nacional.
- Preparar informes periódicos de las principales actividades desarrolladas por la MCLCP nacional.
- Representar a la Mesa de Concertación para la Lucha contra la pobreza a solicitud del presidente o del comité ejecutivo de la MCLCP.
- Apoyo para dirigir o coordinar la gestión de los proyectos de cooperación técnica internacional que contribuyen al financiamiento de las actividades de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza.
- Apoyo para organizar las actividades institucionales y coordinar el equipo de profesionales de la MCLCP.
- Coordinar con las mesas regionales las acciones necesarias para las comunicaciones con las instituciones públicas y de la sociedad civil en los ámbitos regional y local en los asuntos relativos a la implementación y seguimiento de las propuestas concertadas en la MCLCP.

4. PERFIL REQUERIDO

- Grado de bachiller en Sociología o Ciencias Políticas.
- Maestría en Administración o Gestión de Políticas Públicas.
- Conocimientos de programas de oficina (Word, Excel, power point), correo electrónico e internet, a nivel usuario.
- Conocimiento en temas de Políticas Públicas, Planeamiento y gestión del desarrollo.
- Experiencia de gestión y dirección de organizaciones públicas o privadas.
- Experiencia en dirección, evaluación y monitoreo de Políticas Públicas y Programas Sociales.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

- Conocimiento de los objetivos, estrategias y funciones de la Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza.

Actitudes y Aptitudes que deben calificar a la persona:

- De personalidad proactiva.
- Analítica.
- Con criterio y responsabilidad en el desempeño de sus funciones
- Capacidad para trabajar bajo presión.
- Capacidad de Negociación.
- Facilidad para las relaciones humanas.
- Disposición para trabajar en equipo.

Exigencias propias de la actividad a realizar:

- Organización.
- Planificación.
- Gerencia/Monitoreo.
- Control/Supervisión.
- Manejo de información.

5. AÑOS DE EXPERIENCIA

Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a Realizar Cinco (05) años.

Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y/o Privada Cinco (05) años.

6. CONDICIONES DEL CONTRATO

La modalidad de contratación es la de Contratos Administrativos de Servicios según Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento, para lo cual se requiere que el candidato seleccionado cuente con un seguro previsional (AFP u ONP).

7. PLAZO DEL CONTRATO

Diciembre 2011

8. HONORARIOS

El monto de la remuneración mensual es de S/ 12,000.00 (Doce mil con 00/100 Nuevos Soles). La forma de pago es mensual.

